I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *448* año *2019*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*CARMENZA GONZALEZ CASTRILLO*
3. C.C o Nit	29.757.553

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	10/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	13/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
NA	NA	NA	NA	NA

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$15.715.233
7. Valor Adición (es)	$NA
8. Valor Total del Contrato o convenio	15.715.233

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 764.266	Pago No 7.	$1.433.000
Pago No 2.	$1.433.000	Pago No 8.	$1.433.000
Pago No 3.	$1.433.000	Pago No 9.	$1.433.000
Pago No 4.	$1.433.000	Pago No 10.	$1.433.000
Pago No 5.	$1.433.000	Pago No 11.	$1.433.000
Pago No 6.	$1.433.000	Pago No 12.	

10. Sumatoria de No. de Pagos	$15.094.266

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

11. Saldo a Pagar	$ 620.967
12. Valor Total Pagado	$15.715.233
13. Saldo a Liberar	0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Aportar en la construcción de lineamientos para la formulación de acciones locales relacionadas con prevención de reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, convivencia, construcción de paz y reconciliación a partir de su conocimiento del contexto local y en el marco de la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades.	Se aportó en la construcción de lineamientos en los meses de enero, febrero y marzo del 2019 de las iniciativas territoriales comunitarias (ITC) que se llevaron a cabo en los municipios de Buga, y Tuluá. Se realizó revisión de los documentos previos de las iniciativas comunitarias como: documento de priorización de las estrategias de Palmira y Buga, con el fin de identificar los insumos necesarios para conocer y reconocer estas iniciativas comunitarias En Tuluá y Buga, se desarrollaron iniciativas orientadas a la prevención del reclutamiento de niños, niñas, jóvenes y adolescentes. Para el desarrollo de las ITC de Palmira, Buga y Tuluá, se consolida la base de los líderes que participaron en escuelas itinerantes del 2017 con el fin de invitarlos a participar de las ITC, y así poder recibir el apoyo económico de la OIM. En el municipio de Buga, se asistió al inicio de la iniciativa comunitaria en la vereda La María, donde se realizó la socialización de la política de reintegración y se compartieron las experiencias de otras iniciativas comunitarias en las cuales se ha participado. En esta iniciativa se acompañó desde el mes de mayo hasta el mes de septiembre cuando la comunidad refirió no querer continuar con la iniciativa por motivos de seguridad en la región. TULUÁ se realizó acompañamiento en el mes de septiembre cuando se consolidó la iniciativa con el apoyo de OIM y Save The Children y se llevó la sistematización de los documentos.
2. Contribuir a la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades para promover escenarios locales relacionados prevención	Se contribuyó a la implementación de estrategias de trabajo con la comunidad. Participando de capacitaciones, conferencia para concertar el trabajo comunitario con los asesores y los PR de Municipios.

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
de reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, convivencia, construcción de paz y reconciliación a partir de su conocimiento del contexto local.	curso, y el encadenamiento productivo de los misma, Se apoya en la gestión entre ARN y OIM para facilitar el apoyo logístico (refrigerios) con el fin de apoyar una actividad de protección integral a NNAJ que se realizó en la comunidad del RODEO el día 31 de marzo organizada por la JAC. Se acompañó reunión de articulación entre OIM y ARN donde se revisó la priorización de las iniciativas comunitarias con recursos de OIM (abril 15). Se realizó acompañamiento al Profesional Reintegrador de Palmira, en una reunión con las mujeres de la iniciativa comunitaria del Centro de Formación para la Vida -CDPV - donde se concertó inicio del curso para plan de negocio con el Centro de Desarrollo SENA (mayo-8). Se participó de reunión con la profesional de OIM y ARN encargados de las iniciativas comunitarias y la profesional de comunicaciones, sobre los avances de las iniciativas comunitarias y la sistematización de la información para el segundo trimestre (junio 7).
3. Generar articulación con entidades públicas, privadas, Organizaciones no Gubernamentales, comunidades y la academia para la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades que beneficien a la población objeto de atención, sus familias y los territorios de implementación.	Se generó articulación de la siguiente manera: inicialmente se realizó reunión con la Asesora de corresponsabilidad donde se recibió orientación sobre las funciones contractuales. El día 30 de enero se realizó acompañamiento a la PR2 y Facilitador de Jamundí a las Secretarías de Gobierno, Desarrollo Económico y Social, Salud, Asesor de Posconflicto y al Colegio Fray Luis, con el fin de reanudar contactos. Se realizó gestión con el enlace de la Policía del GT Valle del cauca, para Cali, solicitando apoyo para acompañamiento en el barrio El Rodeo con las clases de baile de los jóvenes RECUPERANDO JUVENTUDES y se entregó oficio con esta solicitud a la estación de Policía de Jamundí(Mayo 20).Se asiste al Comité Territorial de Justicia Transicional de Jamundí (junio 26)
4. Identificar actores claves de la comunidad e institucionales para la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades en los territorios priorizados a nivel local con el fin de promover su participación y lograr procesos de sostenibilidad de las iniciativas y proyectos a largo plazo.	Se identificaron actores claves de las comunidades, iniciando se retomaron los listados del año anterior para hablar con líderes claves que pudieran ayudar en la Iniciativa Territorial Comunitaria de protección integral a NNAJ que se estaba construyendo en Buga, y en Palmira el Centro de Formación para la Vida , con el fin de continuar con las actividades de formación para la conformación de una unidad productiva de mujeres. Se inicia registro de base de datos con la información identificada en esta búsqueda y con la proporcionada por los PR2 Se realizó ejercicio de Cartografía Social con la PR2 de Jamundí con el fin de identificar actores con los cuales se puedan trabajar la parte comunitaria con los jóvenes de las IE Rosalía Mafla y Fray Luis. El día 6 de marzo se realizó búsqueda en la Alcaldía de Jamundí de la persona encargada de las comunicaciones con el fin de realizar un reportaje audiovisual para medios, de la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
	actividad del Rodeo que se realizó el día 31 de marzo. Se logró contactar al jefe de prensa de la Alcaldía de Jamundí y concretar el reportaje audiovisual. En Jamundí durante el mes de junio. identificaron actores institucionales como posibles aliados para la implementación de la iniciativa comunitaria de Buga, Secretaría de Bienestar Social, Secretaría de Gobierno y Cruz Roja.
5. Desarrollar las gestiones necesarias con actores comunitarios y sociales para el posicionamiento, sensibilización, generación de confianza y respaldo de la ruta de reintegración y/o el proceso de reincorporación en el marco de la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	Se desarrolló gestión para la sensibilización *de las comunidades y actores sociales con el fin de que la sociedad en general mire este proceso desde otro punto de vista* participando en 17 eventos de prevención del reclutamiento y socialización de la política de reintegración llevando al presente la narración de historia de vida en diferentes entidades como: colegios, universidades, iniciativas comunitarias. El día 28 de febrero se participó de socialización de las buenas prácticas que se han tenido en los entornos productivo en los cuales se ha acompañado en Toro y la Unión. El día 29 de marzo se participó de un evento que tuvo como propósito facilitar el acceso de los ciudadanos de la comuna 13, a los servicios que presta la Administración Municipal de Cali a través de sus diferentes organismos, donde estuvo la ARN en un stand dando a conocer lo que se hace como entidad del estado. Se acompañó en 10 ocasiones a los Profesionales Reintegradores en Jamundí, Palmira, Dagua y Cali en atención a PPR con el fin de apoyar y reforzar la importancia de realizar un proceso con éxito. Se realizó acompañamiento a la ceremonia de graduación de los entornos productivos, en La Unión, Valle (mayo 24). Se asistió a 4 Foros "Transformaciones y desafíos de la paz en el suroccidente colombiano" liderado por la Universidad ICESI 6 de junio, UNIVALLE ARN, Universidad Minuto de Dios 12 de septiembre (Buga) Y UCEVA 11 de septiembre (Tuluá).
6. Facilitar la articulación del equipo del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación con los territorios priorizados para fortalecer las dinámicas comunitarias y ciudadanas existentes que favorezcan la prevención de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes,	Se facilitó articulación del equipo durante todo el año se realizó gestión de búsqueda de inactivos por medio de llamadas telefónicas, mensajes por call center y Whats de las cuales se les dio a conocer los resultados a los Profesionales reintegradores. se acompañó a las socializaciones y gestiones cuando lo solicitaban y se participó de servicio social en Jamundí y Pradera en agosto y noviembre

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
convivencia, construcción de paz y reconciliación a partir de su conocimiento del contexto local.	
7. Aportar en la construcción de la documentación de sistematizaciones, lecciones aprendidas y buenas prácticas que han contribuido a la consolidación de la estrategia de trabajo con comunidades definida por la entidad a nivel regional y nacional y desde las necesidades del territorio.	Se construyeron carpetas con la información brindada por los PR de las Iniciativas Territoriales Comunitarias enfocadas a la protección integral de NNAJ en Buga vereda La María, Centro de Formación para la Vida en Palmira, y Tuluá, con la ITC: Jugando jugando al territorio vamos entrando.
8. Realizar seguimiento y monitoreo permanente a los compromisos asumidos y planes de sostenibilidad con los territorios en el marco de la estrategia de trabajo con comunidades de la entidad.	• Seguimiento y monitoreo a la iniciativa comunitaria de Palmira durante los meses febrero a septiembre de este año 2019 orientada a fortalecer escenarios de convivencia y generación de ingresos: se realiza seguimiento a los compromisos adquiridos con líderes del Centro de Formación para la Vida como la difusión del curso de mantenimiento de máquinas e inicio del curso de emprendimiento. • Reunión de articulación CDPV, SENA y ARN el día 5 de marzo, reunión de concertación con el grupo de emprendedoras. Los días 10 al 15 de marzo se apoyó a líderes de la comunidad del Rodeo en elaboración de cartas para la realización de la actividad denominada RECUPERANDO JUVENTUDES, las cuales estaban dirigidas a promover la participación del INDERE, Policía de Infancia y Adolescencia, Alcaldía Municipal de Jamundí.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se presentaron 12 informes de actividades durante todo el año Se envió la solicitud para las expensas 22 Se entregaron 126 informes de desplazamiento de viajes desde Jamundí a los diferentes municipios cumpliendo con las acciones de formación, información y gestiones administrativas.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron las actividades orientadas durante todo el año:12 reuniones con la coordinadora del GT Valle del Cauca donde se recibió orientación de la coordinadora el subcoordinador y los asesoras 3 reuniones vía skype de guardianes ambientales, 3 capacitaciones de cuidado al cuidador, 3 de género por OIM, Casa Matria y Secretaría de Vivienda. Se participó en dos comités de justicia transicional en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
	Jamundí. En tres ceremonias de culminaciones Cali, Palmira y buenaventura.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22)Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la Información.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 3. Se cumplieron con las obligaciones que especifica en cada una de las obligaciones contractuales, en cuanto a lo comunitario se deja evidencias en el Backup.	En el Backup se deja una carpeta de evidencias donde están los informes de cada mes y las bases de las llamadas que se realizaron durante el año y fotografías donde se participó en diferentes actividades que se realizaron.
Meta o logro No 2. Se realizaron 17 socializaciones de la política de la ARN en las diferentes Universidades y colegios del vale	Se deja la evidencia en los informes que se realizaron cada mes, está en la carpeta "Backup 2019"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
NA	NA	NA

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NA	NA	NA

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Ninguna

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90%.
Seriedad (1 al 100%)	90%.
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	80%.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16/12/2019

FIRMA DEL SUPERVISOR
MARIA ISABEL BARON CAVIEDES
No. cédula: 38.595.460

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"